

Señor

Carlos Gómez Pesantez

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES INTERPARROQUIAL
SEÑOR DE LOS MILAGROS TRANSMILAGROS CIA. LTDA."**

De mis consideraciones:

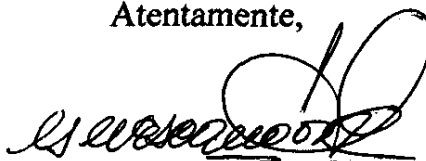
En la verificación del Balance General, de los Estados de Resultados, y sus cambios de posición financiera, correspondientes al ejercicio económico del año 2003, los exámenes fueron hechos con normas de Auditoria de General Aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los Registros Contables, y demás procedimientos de auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **"TRANSMILAGROS CIA. LTDA."** a diciembre de 2003 y el resultado y cambios de posición financiera por el mismo año, se encuentra de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

También debo manifestar que de las revisiones efectuadas en los procedimientos aplicados se rigen con los parámetros y cambios de normas vigentes.

Del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de enero a diciembre del 2003 se ha obtenido un pequeño margen de utilidad, que es debido a la actividad que realiza la Compañía, cumpliendo con la reserva estatutaria, a la Renta y aportación para los Órganos de Control.

Atentamente,



Econ. Germán Escandón A
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA